

“LOS SERVICIOS DE LOS CORRESPONSALES NO BANCARIOS”

Los Corresponsales no Bancarios son Personas Jurídicas y Personas Naturales constituidas en firmas personales, cuyas actividades económicas se encuentran enmarcadas en el sector comercial o de servicios y que han acordado con Instituciones Bancarias, mediante contrato suscrito al efecto, la posibilidad de servir de canales de distribución de servicios financieros hacia los usuarios y usuarias, a nombre y por cuenta de tales instituciones.



Debemos comprender que los “**Corresponsales No Bancarios**” son un canal alternativo de Servicios Financieros y que coadyuvan positivamente a disminuir la afluencia de personas a las Agencias y Sucursales bancarias, conllevando esta a mejorar la eficiencia en la atención a clientes y depositantes.

No solamente, se puede considerar a los “**Corresponsales No Bancarios**” como una fuente de negocios y Servicios Financieros, hay que valorar que ellos no están exentos de convertirse en un medio más para la Legitimación de Capitales y el Financiamiento al Terrorismo del crimen organizado; visto que en sus operaciones diarias deben demostrar que están en capacidad de poner en práctica “Políticas de Control” que les permita mitigar los riesgos inherentes a la comisión de Delitos de Delincuencia Organizada.

Es fundamental, que los empleados de los “Corresponsales No Bancarios” reciban Capacitación en materia de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo por parte de las Instituciones con las cuales mantienen Acuerdos Comerciales.

Los clientes bancarios, deben estar alertas ante propuestas de integrantes de Organizaciones Delictivas, para realizar Operaciones ante “Corresponsales No Bancarios”, dándole así apariencia de legalidad a fondos de procedencia ilícita, ya que ese tipo de acciones tienen como consecuencias “**Sanciones Privativas de la Libertad**” contempladas en la Legislación venezolana.

¡No prestes tu Cuenta, para que otras personas realicen Operaciones Bancarias!